



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente	DDUCC 18-137		
Fecha de Autorización:	06	12	2018
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE AKUMAL 2007-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2007.

CLAVE DE USO DE SUELO:	TR2 ((TURISTICO RESIDENCIAL EN ZONA ALTA))			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	30 CTOS/HA	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 VIVI/HA	NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	5,000.00	FRONTAL	10.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M)	5.00	LATERAL	5.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S.U.)	0.40	POSTERIOR	10.00
	COEFICIENTE DE DENSIFICACION DEL SUELO (C.D.S.)	0.80	VIA PÚBLICA	6.00

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 LOTE: 10,500.00 M²
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL:	[REDACTED]
--------	------------

ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.